

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9969 *Resolución de 27 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 120, de 23 de junio de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 8077, de 5 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Plaza de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», página web municipal (www.alberic.es) y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Alberic, 27 de julio de 2017.—El Alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.